

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

Buemes DMC organiza sus actividades con un compromiso respetuoso por el medio ambiente y cuenta con colaboradores competentes y capacitados que generan conciencia para la conservación de nuestro patrimonio cultural y ambiental.

Nuestras actividades se realizan dentro del marco legal y tenemos en cuenta los aspectos sociales y culturales de los servicios que ofrecemos involucrando en los mismos exclusivamente mano de obra local.

Contamos con un sistema de gestión a efectos de mejorar día a día nuestro comportamiento hacia el entorno y el mejoramiento continuo de los proveedores que prestan nuestros servicios.

Se intenta evitar o minimizar los riesgos de impactos ambientales, reduciendo los residuos y depositándolos según su origen en recipientes adecuados a tal fin para ser reciclados.

El consumo de energía juega un papel fundamental para la economía de una empresa. El uso eficiente de la misma permite el ahorro de dinero y un impacto positivo en el medio ambiente reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación local.

Intentamos ser referentes en la implementación de una mejora continua de la sostenibilidad, logrando un ambiente laboral que posibilite el cumplimiento de los objetivos.

Trabajamos con proveedores locales de calidad y procuramos mantener una relación recíproca en la mejora continua que consiga la satisfacción de todas las partes interesadas.

Contamos con personal en formación permanente, comprometido y satisfecho con el ambiente laboral, involucrado en la mejora continua.

RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de todos los actores implementar las siguientes buenas prácticas adicionales:

- **ECONÓMICA**

- Cumplir con las directivas de la gerencia para el desarrollo económico de la empresa
- Proponer acciones y actividades relacionadas con la sostenibilidad que mejoren el programa de sostenibilidad.

- **AMBIENTAL**

- Respetar el entorno y áreas de oficina y utilizarlos para los fines establecidos.
- Controlar y racionalizar el uso del agua y la electricidad.
- Programar el aire acondicionado a 18°C
- Apagar las luces cuando no sean necesarias.
- Apagar equipos de computación, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalizada la jornada laboral.
- No olvidar la clasificación correcta de residuos.
- Si fuera posible utilizar las dos caras de las hojas a imprimir o utilizar hojas recicladas.

- **SOCIO CULTURAL**

- Contribuir a las buenas relaciones comerciales y laborales respetando las diferencias de origen, género, religión, raza, etc. entre clientes, proveedores y empleados
- Respetar las ideas ajenas y reconocer los logros alcanzados
- Cumplir con las normas establecidas
- Las diferencias de opinión deberán ser manejadas en privado con las personas involucradas exclusivamente
- Incentivar y promover acciones que permitan generar conciencia en relación a:
 - Toda forma de explotación y abuso de niños, niñas y adolescentes.
 - La comercialización y el tráfico de flora y fauna silvestre.
 - La comercialización y el tráfico ilegal de bienes con valor histórico y cultural a nivel regional, nacional y mundial.
 - Toda forma de discriminación por motivos de raza, religión, preferencia sexual, discapacidad y cualquier otro establecido en las leyes vigentes.
- Incentivar al viajero a visitar productores locales y a consumir sus productos, artesanías y gastronomía.
- Informar al viajero sobre las costumbres y fiestas tradicionales locales
- Informar sobre la prohibición del turismo de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

RECOMENDACIONES AL TURISTA

1. Visite los dos patrimonios culturales de la Humanidad declarados por UNESCO: El casco histórico de Colonia del Sacramento y el Ex. Frigorífico Anglo
2. Tenga en consideración y sea respetuoso con las recomendaciones y normas de ingreso a los destinos turísticos.
3. No extraiga especies de flora o fauna de su hábitat natural. De lo contrario incurrirá en un delito ambiental
4. Los residuos deben arrojarse en los contenedores dispuestos para tal fin.
5. Para evitar la contaminación sonora le solicitamos que no haga uso excesivo de la bocina de su coche. Asimismo evite hacer ruido innecesario en Museos y evitar hablar en voz alta en visitas guiadas. El ruido puede molestar a otros turistas.
6. Apague el motor de su coche cuando no esté circulando en él.
7. Siempre que pueda prefiera la bicicleta al transporte automotor.
8. Cuando compre regalos para llevar a su país refiera la compra de artesanías regionales.
9. Infórmese de las leyes vigentes en nuestro país para evitar cometer actos delictivos.
10. Diga no a la explotación sexual infantil y adolescente